

ORDEN DE COMPRA



CONTABILIZADO 05 OCT 2010

Puerto Montt, 30

de Septiembre de 2010

Señor (es): Jovanne del C. Cebillos Saiego

Rut.: 7.799.186-7

Dirección: Puerto Montt N° 1 Dalcahue

Ciudad: Dalcahue

Programa: Banios Planes

Teléfono: 641#31

Sírvase a entregar al portador lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
43	Unidades de Ajos	50	2.400
56	Unid. Cebollas	200	11.200
01	kg Navajuela desgranadas	2.500	2.500
21	Unid. Morrón Rojo	350	7.350
12	Mangas Perejil	350	4.200
26	Trozos de salmón de 250 grs. c/U	630	16.380
24	Unid. de Limones	80	1.920
01	Pan de Leche	2.500	2.500
10	Unidades de Papas		1.440
05	Vg. de Almejas	600	3.000
32	Unid. de Tomates	140	4.480
01	Cochayuyo	900	900
01	Filete salmón Ahumado	4.200	4.200
12	Unid. de Zanahorias	50	600
01	Aji en pasta	1.200	1.200
Para Taller de Gastronomía Chilota Gourmet Banco Dalcahue (Mocopulli).-			

NETO	\$	54.008
I.V.A.	\$	10.262
TOTAL	\$	64.270

NOTA: 1 - Adjuntar el presente documento a su Factura como requisito

previo para su cancelación

2 - Facturar en cuadruplicado

Este Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN
REGION DE LOS LAGOS
Jefe de Administración
Consejo Regional de la Cultura y las Artes

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECTOR
REGION DE LOS LAGOS
Director Regional
Regional de la Cultura y las Artes

Vº Bº Encargado Programa

4.- Forma de pago. El pago a proveedores se realizará una vez realizada la recepción conforme, en un plazo no superior a 30 días corridos desde el ingreso de la factura a la Oficina de Partes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Avda. Décima Región 480 Edificio Anexo Intendencia 2° Piso, Puerto Montt